Municipalidad de
La Punta

SECRETARIA GENERAL, ARCHIVO Y

COMUNICACIONES
REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL Nº 06-2017-MDLP/RC

EXPEDIENTE MATRIMONIAL Nº 07-D22-2017

Hago saber que don:

Nombres Y Apellidos	: **YUL ALONSO DIAZ GADEA**
Documento de Identidad	: DNI Nº 43564674
Lugar de Nacimiento	: SAN ISIDRO – LIMA-PERU
Edad	: 30 AÑOS DE EDAD
Estado Civil	: SOLTERO
Ocupación ó Profesión	: TRABAJADOR INDEPENDIENTE
Domicilio	: AV. TARAPACA Nº 444- DPTO. 3-LA PUNTA-CALLAO

Y Doña:

Nombres Y Apellidos	: **PAOLA VANESSA DI GIANVITO EGUIA**
Documento de Identidad	: DNI Nº 45274888
Lugar de Nacimiento	: MIRAFLORES-LIMA-PERU
Edad	: 28 AÑOS DE EDAD
Estado Civil	: SOLTERA
Ocupación ó Profesión	: COMUNICADORA
Domicilio	: AV. TARAPACA Nº 444-DPTO.3- LA PUNTA-CALLAO

Las personas antes indicadas desean contraer matrimonio civil, si alguien conociera algún impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días conforme lo establecido según el artículo 253 del Código Civil.

La Punta, 26 de ENERO del 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaria General, Archivo y Comunicaciones

Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz
Secretaria General